

## MÁSTER UNIVERSITARIO DERECHO DE FAMILIA

La Especial Protección del Menor en el Ordenamiento Jurídico Español y en el Marco Jurídico Internacional			
<b>Materia</b>	El Derecho de Familia, Aspectos Procesales y Sustantivos		
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Carácter</b>	Obligatorio		
<b>Unidad temporal</b>	1 asignatura a cursar en el segundo cuatrimestre		
SISTEMA DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN MIN.	PONDERACIÓN MÁX.
Participación del estudiante (sesiones, foros)		0%	40%
Trabajos, proyectos y/o casos		0%	40%
Test de Autoevaluación		0%	40%
Examen final presencial		60%	60%
COMPETENCIAS			
Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6 – CB10	CG1, CG3 – CG7	CE1, CE11, CE12, CE14	CT1 - CT4
ACTIVIDADES FORMATIVAS		HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales		15	100%
Lecciones magistrales		6	0
Estudio del material básico		50	0
Lectura del material complementario		25	0
Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación		29	0
Tutorías		16	0
Trabajo colaborativo (foros)		7	0
Examen final presencial		2	100%
Total		150	

**CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS**

6.1 Marco jurídico internacional de los Derechos del Niño; la Convención de 1989, y la Conferencia de la Haya. Especial referencia al Tratado del Consejo de Europa sobre infancia. El procedimiento ante el Comité de Naciones Unidas y otros procedimientos de seguimiento y defensa de los Derechos del Niño.

6.2 Los Derechos del Niño en el ordenamiento jurídico español, con especial incidencia en el reparto competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de Infancia; leyes autonómicas específicas y análisis pormenorizado de las recientes modificaciones legislativas de la L.O. 1/1996 de Protección Jurídica del menor y 5/2000 de Responsabilidad Penal del Menor. El papel de la Administración pública en la defensa y protección de la infancia a través del Observatorio de la Infancia y Plan Nacional de Infancia y Adolescencia.

6.3 El interés superior del Niño, como criterio inspirador de las modificaciones legislativas; análisis jurisprudencial y nuevos argumentos. El derecho del menor a ser oído y escuchado en los procesos familiares y los mecanismos prácticos para garantizarlo.

6.4 Situaciones límite: La protección del niño contra la Violencia; políticas de recuperación y rehabilitación de niños víctimas de violencia; El derecho a la Salud y los problemas jurídicos derivados del equilibrio entre la autonomía y la protección del menor. El papel de las situaciones críticas en los conflictos familiares.